

*Jaime Alazraki*

## ¿Muerte accidental o asesinato político?

A pesar de que Angel Rama y Marta Traba murieron en un accidente aéreo a fines de noviembre de 1983, su tragedia no es el mero resultado del azar. Más que víctimas de un desastre de aviación, Marta y Angel fueron víctimas de un homicidio. ¿El asesino? El Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.

Durante sus años de catedrático de literatura latinoamericana, director de la revista académica *Escritura* y miembro del Consejo Editorial de la Biblioteca Ayacucho en Venezuela, Angel dictó cursos y conferencias en universidades norteamericanas. En 1981 fue nombrado Profesor de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Maryland, muy cerca de Washington. Desde allí prosiguió su trabajo de educador, investigador y editor; de allí también fueron llegando sus nuevos libros. En 1982 el Servicio de Inmigración le negó su solicitud de residente permanente en los Estados Unidos. Adujeron las cláusulas de exclusión ideológica de la Ley McCarran-Walter que prohíbe inmigrar a personas con creencias o asociaciones comunistas. Tal respuesta marcó el comienzo, para Angel y Marta, de un infierno legalista. El Servicio de Inmigración se negó a especificar los cargos según los cuales se les aplicaba esa ley. El motivo era muy simple: tales cargos no existían. Angel no tenía ni creencias ni asociaciones comunistas. Había, sí, defendido causas justas y había condenado excesos políticos; había defendido los derechos humanos y había condenado los abusos del poder, donde ocurrieran, en la Unión Soviética como en los Estados Unidos. Angel atacó por igual a la primera potencia por su política represiva hacia los disidentes y a la segunda, por su nefasto intervencionismo en Latino América. Cuando se le preguntó qué países representaban mejor sus ideales políticos, respondió Suecia y Austria. Por eso cuando el abogado de Angel ante el Servicio de In

migración, Michael Maggio, preguntó respecto a los supuestos cargos: “¿Se trata de algo que el Sr. Rama escribió? ¿O alguien con quien estuvo asociado? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quién afirmó tal cosa?”, la única respuesta que obtuvo fue: “No podemos decirle, pero el día del juicio tendrá Ud. ocasión de probar que no lo hizo”.

¿Es acaso posible, para ningún abogado, probar lo que no se hizo si no se sabe qué es lo que se hizo? Una perfecta situación kafkiana que Angel definió con plena lucidez en una carta que recibí el 22 de noviembre de 1982:

“He concluido pensando que tiene razón *The Nation*, que en el editorial de su último número referido a mí habla de una “vendetta política” en la que quizás pueda verse la acción de grupos de cubanos enloquecidos y hasta de algún profesor vengativo cobrándose mis denuncias de intervención de la CIA en nuestras instituciones culturales en los años sesenta. Es la única explicación que encuentro para una campaña rabiosa que se niega terminantemente a mostrar las pruebas de mi presunto ‘comunismo’ (el que nadie nunca vio en mis muchos años de crítico literario, condenando sin vacilación las represiones a los escritores soviéticos en la URSS y hasta los extravíos de la burocracia cubana) y que de pronto dice que *Marcha* y la *Biblioteca Ayacucho* (santo Dios!) son publicaciones de comunistas”.

El próximo capítulo de esa ficción para “cazar a la bruja” fue un giro en la posición del Servicio de Inmigración: sus burócratas sugirieron que el profesor Rama podría recibir su status de “residente permanente” si declaraba su pasado comunista. La trampa era clara: puesto que Angel había expresado bajo juramento que jamás había sido comunista, el negarlo ahora equivalía a proclamarse mentiroso.

De mientras, lo más sensato y honrado de la opinión pública norteamericana defendió a Angel desde lo mejor de la prensa, desde foros académicos, culturales y universitarios. Tales artículos, editoriales y protestas intentaban ser al antídoto contra el veneno que había alimentado agazapada y canallezamente la posición del Servicio de Inmigración. Angel tenía plena conciencia de ese combate contra sombras-- los cargos y los acusadores que secretamente los inventaban. En esa misma carta del 22 de noviembre me decía:

Si has llegado a ver las insultantes acusaciones de Reinaldo Arenas, que debe ser el autor cubano por quien más hice, publicándole sus obras cuando vivía bloqueado en Cuba, escribiendo a favor suyo, incluyéndolo en mi antología de escritores jóvenes como representante de Cuba y hasta apoyándolo para que le

dieran una Guggenheim, comprenderás mi infinito desaliento ante esta cacería de la jauría desatada. Desgraciadamente soy solo contra quienes tienen mucha más fuerza que yo y cuentan con apoyo. LASA (Asociación Norteamericana de Estudios Latinoamericanos), MLA (Asociación Norteamericana de Lenguas Modernas), PEN (Poetas, Ensayistas, Novelistas), los comparatistas, los profesores de Maryland, Princeton, Columbia, han escrito al Departamento de Estado y al Departamento de Justicia (al que pertenece la Inmigración) para oponerse a la medida y hasta la fecha nada ha pasado. En América Latina ha provocado consternación y hasta el presidente de Colombia (que es jefe del conservadurismo colombiano) nos ha llamado para ofrecernos hospitalidad y trabajo si no podemos continuar en USA.

A comienzos en 1983, Angel y Marta se disponían a viajar a Francia para llevar a cabo el proyecto de investigación por el que le habían otorgado la beca Guggenheim. De hacerlo se exponían a que el Servicio de Inmigración les negara visa de retorno. Las autoridades norteamericanas le dieron 90 días de una suerte de libertad bajo palabra en cuyo tiempo decidirían sobre la validez de su apelación; pero los 90 días transcurrieron sin decisión alguna. Ante tanta incertidumbre y amenaza, Marta y Angel partieron a París. En la misma carta que he venido transcribiendo, decía Angel:

Efectivamente estamos pensando irnos, para evitar el bochorno de la deportación que incluso podría hacerse remitiéndonos al Uruguay (!) lo que sería muy grave. Como debo hacer mi investigación para la Guggenheim y necesito de buenas bibliotecas, ahora que me pierdo la Library of Congress, estoy pensando en instalarnos en París y trabajar con las bibliotecas europeas (la de Berlín y el British Museum, subsidiariamente la Nacional de París). Hay previamente que vender un apartamento, mover una biblioteca de 3.000 volúmenes que cometí el error de traer de Venezuela, vender muebles y cuadros, trasladar el archivo, a lo que se suman las tesis de los estudiantes que quedan colgadas y las mil obligaciones universitarias que conoces. La Universidad de Maryland empeñosamente trata de conservar a su profesor y su Presidente (Todd) ha hecho gestiones de todo tipo hasta ahora infructuosas.

Angel y Marta salieron de los Estados Unidos con la clara sensación de haber agotado todas las posibilidades a su alcance para evitar la expulsión y su secuela de vergüenza. Salieron forzados por argumentos de humo y motivos nunca probados, convertidos en poco menos que delincuentes. Cuando después de casi un año, el Servicio de Inmigración les escribió pidiéndoles regresar a los Estados Unidos para esperar la decisión, Angel respondió que tal decisión podrían comunicársela cuando volviera en septiembre del 84 a reanudar sus tareas docentes. El 24 de noviembre de 1983, dos días antes del fatal vuelo, Angel le escribió a su abogado: "Puesto que no me quedan muchos años de vida, me niego a convertirme en una persona de litigios incesantes".

En su nota para el *New York Times* del 1 de diciembre de 1983, Antony Lewis comentaba respecto a la conducta del Servicio de Inmigración en el caso de Angel: "Muchos norteamericanos considerarán increíble que su Gobierno decida una cuestión tan importante como el derecho de una persona de permanecer en los Estados Unidos sobre la base de una evidencia secreta, pero así es y esta práctica pareciera empeorarse bajo el actual Ministro de Justicia, William French Smith".

Sí, Angel fue víctima de una política nefasta que continúa hasta el día de hoy. La misma política inhumana aplicada a intelectuales que se niegan a aceptar el intervencionismo norteamericano en América Latina es aplicada a miles de refugiados salvadoreños y guatemaltecos que huyen de la tortura y el asesinato político en esos dos países donde todavía el verdadero gobierno son las "escuadras de la muerte". Los miembros de la Iglesia católica y protestante libran todos los días una batalla similar a la librada por Angel contra la política discriminatoria del Servicio de Inmigración. El Gobierno Norteamericano argumenta que los refugiados ilegales salvadoreños y guatemaltecos no son víctimas de la persecución política sino que huyen de la pobreza en sus respectivos países. La Iglesia ha respondido que los Estados Unidos tiene la responsabilidad legal y moral de admitir y proteger a los refugiados puesto que son las víctimas de un conflicto que el gobierno de los Estados Unidos contribuyó a crear en Centroamérica. La respuesta de la Iglesia no puede ser más clara. Los regímenes represivos que detentan el poder en Centroamérica han sido instalados —directa o indirectamente— por Washington. La historia de esa política se resume en los Batistas, Trujillos y Somozas. El Servicio de Inmigración en los Estados Unidos pone a los refugiados que huyen del terror y del horror de sus países contra la *espada* y la *pared*: la espada son las "escuadras de la muerte" con cuyo aparato criminal "gobiernan" los regímenes impuestos por el Departamento de Estado y la CIA; la *pared* es la política del Servicio de Inmigración que al deportarlos los condena a una muerte segura.

El *New York Times* del 20 de enero de 1985 informa sobre la labor de protección y refugio de la Iglesia hacia los inmigrantes ilegales centroamericanos contra la política y práctica inhumanas del Servicio de Inmigración. El "movimiento de santuario", como se denomina a esa labor de la Iglesia, ha desafiado valientemente las bases legales y morales de la conducta del Servicio de Inmigración. Al ofrecer asilo y protección a los refugiados centroamericanos, la Iglesia ha denunciado y combatido la política de inhumanismo del Servicio de Inmigración. Los refugiados guatemaltecos han declarado, en ese mismo artículo del *N. Y. Times*, que siete miembros de su familia han sido asesinados por las

“escuadras de la muerte” y que “abandonar su país fue la única alternativa para personas como nosotros que corremos el peligro de ser asesinados en nuestro propio país”. Luisa, otra refugiada, declaró: “Considero que el Gobierno de los Estados Unidos miente respecto a las causas que nos obligaron a venir aquí (pobreza y no persecución). Al adoptar tal postura inhumana, el Gobierno norteamericano condena a miles de personas a la muerte. Hasta el día de hoy no sabemos qué les ha pasado a nuestras dos hijas”.

El clérigo John Fife, pastor de la Iglesia Presbiteriana Southside de Tucson, procesado por ayudar y transportar a los inmigrantes, declaró: “Lo que está haciendo la clerecía de la Iglesia es proteger a los refugiados centroamericanos del asesinato, la tortura, la violación y las escuadras de la muerte en Centro América. Cuando el Gobierno de los Estados Unidos convierte en crimen nuestra tarea de ofrecer comida, asilo y cuidado médico a personas indefensas y desvalidas, algo muy básico falla en el Gobierno y su política y en las fundaciones de nuestra sociedad”.

Los refugiados centroamericanos que pudieron salvarse y llegaron hasta las puertas de la Iglesia en los Estados Unidos nos dicen que huyen de las “escuadras de la muerte”. El Departamento de Inmigración dice que huyen de la pobreza. La verdad es que el Gobierno norteamericano es responsable de las escuadras de la muerte y de la pobreza y que los refugiados huyen de los dos peligros generados por la política siniestra del Gobierno norteamericano en Centro América. Ángel fue víctima de un jaque similar. El accidente aéreo lo mató, pero la secuencia de hechos que condujo a ese accidente fue desencadenada por la misma política inhumana.

El gobierno norteamericano parece decirnos: “Para vivir en este mundo hay que obedecer los dictados y a los dictadores que cumplen legalmente los designios y oprobios de nuestra política inhumana. A los que se niegan les espera o la pared o la espada, o nuestro rechazo (de nuestra riqueza y de nuestras fronteras) o la muerte (instalada donde debería estar la ley y el gobierno)”. Ángel Rama se negó a tal infamia.